



RESOL. CDFHCS N° 66/2012

Comodoro Rivadavia, 29 de marzo de 2012

VISTO:

La nota N° 1597/12- FHCS Sede Trelew, sobre solicitud de aval académico para el Curso **"Actualización para Auxiliares Terapéuticos en Intervención y Atención Personalizada para Personas con TEA (Trastorno de Espectro Autista) y otras Capacidades"** y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada por la Fundación "Ángeles de Cristal", de amplia y reconocida trayectoria en la zona, en la temática de trastornos del Espectro Autista y generalizados del Desarrollo;

Que está bajo la dirección de la Lic. Cristina B. Cecco graduado de nuestra Facultad;
Que esta institución tiene antecedentes en el desarrollo de programas de capacitación, seminarios y talleres;

Que obra el antecedente de haber coordinado con la Fundación para el Estudio de los Problemas de la Infancia "Dra. Lydia Coriat" FEPI la realización del Curso de Actualización Académica "Abordaje interdisciplinario de los problemas del Desarrollo Infantil de 0 a 6 años";

Que el curso está destinado a Profesionales y personal auxiliar asistente, Trabajadores y servidores públicos y padres interesados en la temática de los problemas en el desarrollo infantil y para Estudiantes de nuestra Facultad y público en general se ofrece como Seminario de Extensión;

Que la propuesta mencionada refleja un aporte interesante en la formación, capacitación e intercambio para los destinatarios de la misma;

Que la misma se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas de la Facultad como de la Secretaría de Investigación y Posgrado;

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover estas actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general;

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en la 1º sesión Ordinaria de este Cuerpo los días 21 y 22 de marzo ppdos;

//...



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

//...2.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al Curso "**Actualización para Auxiliares Terapéuticos en Intervención y Atención Personalizada para Personas con TEA (Trastorno de Espectro Autista) y otras Capacidades**" bajo la dirección de la Lic. Cristina B. Cecco se realizará en el transcurso del Ciclo Académico 2012 en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Sede Trelew.

Art. 2º) Encomendar a la Lic. María Cristina Marinero en su carácter de Coordinadora Académica de esta actividad, presentar informe de las actividades desarrolladas a la Secretaría de Extensión, en un término no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art. 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFHCS N° 66/2012

mmg


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


LIC. CLAUDIA COICAUD
DECANA
F.H.C.S.
U.N.P.S.J.B.